



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Ref.: C-241A/011-26  
Exp. A/SER-016560/2026

## **COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN**

La mesa de contratación de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, en su sesión de fecha 28 de septiembre de 2026, ha realizado la apertura de los sobres presentados electrónicamente que contienen la documentación relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, presentada para optar al procedimiento abierto relativo al contrato titulado CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESCUELA DE LA VID (CIFP ESCUELA DE LA VID).

Se ha observado que la documentación presentada por UNION ESPAÑOLA DE CATADORES (U.E.C.) no está firmada electrónicamente por la representante de la empresa.

En consecuencia, la Mesa de Contratación ha acordado conceder un plazo de dos días naturales a UNION ESPAÑOLA DE CATADORES (U.E.C.), a contar desde el día siguiente a la publicación del Comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid – Perfil de contratante, para que se proceda a la presentación de la documentación técnica relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de este licitador, firmada electrónicamente por la representante de la misma, **sin posibilidad de variación de ninguno de los términos expresados en dicha documentación.**

Por último, se comunica que, si la subsanación no se produce dentro del plazo indicado, se acordará la exclusión del procedimiento.

### **Medio electrónico de presentación de documentación:**

<http://www.comunidad.madrid> - ADMINISTRACIÓN DIGITAL - IR A ADMINISTRACIÓN DIGITAL - HERRAMIENTAS - GUIA DE TRAMITACIÓN – REALIZAR UNA SOLICITUD - ESCRITOS - FORMULARIO GENÉRICO(\*), debiendo constar como destinatario en el impreso la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN EMPLEO - E.H.E. (09AR217)**, y la referencia (subsanación documentación).

(\*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

[https://gestiona3.madrid.org/ipae\\_app\\_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1](https://gestiona3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1)

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALES FERNANDEZ M TERESA  
Fecha: 2026.09.28 13:20

### **Destinatarios:**

- UNION ESPAÑOLA DE CATADORES (U.E.C.)- G78176211